NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 1992

Registro Unico de Contribuyentes
0991055398001
INMOBILIARIA LA MANCHEGA
INMOCHEGA
Riobamba No; 657
Guayaquil - Ecuador

NUMERO DE EXPEDIENTE: 5 8 1 0 5

SELLO DEL R. U. C.

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: INMOBILIARIA LA MANCHEGA INMOCHEGA S.A.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000,oo

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO							Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL
	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/. TIPO DE INVERSION				Ordinarias		Preferidas				
				IED	SUBRE	Neutra	Nonal.	No.	Total (a)	No.	Total (b)			
1	LAURA BAQUERO DE GOMEZ	0903366847	ECUATORIANA					996	996.000					996.000
2	CARLOS BAQUERO PALACIOS	0900382748	ECUATORIANA					1	1.000					1.000
3	MARIA B. DE BLUM		ECUATORIANA					1	1.000					1.000
4	JUANA PLAZA DIEZ	0903023448	ECUATORIANA					1	1.000					1.000
5	RITA MACUY NARVAEZ	0900670902	ECUATORIANA					1	1.000					1.000
							TOTALES	2000	2'000.000					2'000.000

8 ABR 1993

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
SOCIETARIOS

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Marzo 15 de 1.993

Lugar y Fecha de Presentación

INMOBILIARIA LA MANCHEGA INMOCHEGA S.A.

PRESIDENTE

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros. Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).